

Familia de acogida en Mendoza: los niños vulnerados que buscan una segunda oportunidad

14/10/2024



En Mendoza hay 346 niños, niñas y adolescentes que están alojados en diferentes residencias provinciales, a la espera de una familia de acogida que les brinde amor, cariño y respeto, mientras su situación judicial se resuelve.

Se trata de chicos de entre 5 y 12 años. La mayoría llegó hasta allí por *situaciones de vulneración de derechos, vinculados con negligencia, maltrato físico, abuso sexual*, entre otros.

Según **María Eugenia Guglieri**, Coordinadora del Programa de

Acogimiento Familiar, “estos 346 niños y niñas se encuentran en las residencias alternativas a la espera de la resolución de su situación. Por otro lado, las cifras oficiales, proporcionadas por el Registro Provincial de Adopción (RPA), indican que de los más de 900 niños, niñas y adolescentes internados en residencias, sólo 150 están en estado de adoptabilidad; son chicos mayores de 8 años, muchos con grupos de hermanos y algún tipo de discapacidad”.

La funcionaria explicó que “no todos los chicos que están en los hogares están aptos para ser adoptados porque la primera estrategia es siempre que el niño vuelva a su entorno familiar”.

Sólo si estuvieran agotadas las instancias de retorno es que junto al Juez que atiende la causa se solicita el estado de adoptabilidad.

¿Cómo es ser una familia de acogida en Mendoza?

Desde el Programa de Acogimiento Familiar destacan que ser una **familia de acogida** no es un rol sencillo. No todos están capacitados para asumir la responsabilidad, sin embargo, muchos lo intentan y le cambian la vida a estos menores.

Se trata de **mujeres y hombres que les dan a estos chicos la oportunidad de ser felices**, de vivir en un ambiente familiar. **Les permiten sentirse amados de una manera diferente a la que ellos conocieron.**

Una de las que abrió las puertas de su casa a estos pequeños fue **Ana Victoria Gutiérrez**, una joven de 20 años que motivó a su familia para cobijar a los más vulnerables.



Ana Victoria Gutiérrez junto al pequeño “G”. Fotos: El Sol
La historia de Ana Victoria es particular porque a los 18 años

empezó su interés por ayudar a los chicos internados en un hogar. Por sus condiciones y compromiso, arrancó como voluntaria en una institución y luego dio el gran salto - previo convencer a sus padres- y se transformó en familia de acogida.

“C” (no se la nombra para preservar su identidad), **de sólo 1 año, fue su primera experiencia.** “Tuve una relación muy parecida a la de mamá e hija. A mis 19 años, aprendí a no dormir y seguir con mis responsabilidades, a sacrificar muchas cosas personales, a estudiar con una bebé en brazos. Aprendí a amarla con su historia y el día que se fue con su familia adoptiva mi vida se paralizó”, aseguró la joven.



Fotos El Sol

Luego, en septiembre último, llegó **“G”** a la familia, con 2 años y 8 meses, y aún permanece allí.

“Siempre soñé con ser madre y estos chicos reafirmaron ese sentimiento, de hecho, con mi novio estamos convencidos que en un futuro adoptaremos para brindarle una mejor vida a estos chicos”, contó Ana y agregó que, en la actualidad, estudia Psicología para abocarse de lleno a esta área.

Andrea Carnevale también es **familia de acogida.** Su caso es especial porque tanto ella como su esposo e hijos se postularon ni bien surgió el programa Yo Creo y desde entonces han sido referentes.



“La psicóloga Florencia Abasolo, una de las integrantes del Programa, me incentivó para ser parte y para ayudar a estos chicos. Obviamente, la decisión fue consensuada con mi esposo Luciano y mis dos hijos, Iván y Renzo, de 17 y 13 años, respectivamente”, contó Andrea.

Andrea tiene 48 años, es docente, actualmente se desempeña como directora de una escuela y, la primera vez, le abrió las

puertas de su casa a **una bebé recién nacida que permaneció con ellos durante 45 días, hasta que fue adoptada.**

“Cuando me inicié en esto quería mostrarle a mis hijos que existía otra realidad, que podemos brindarnos y ayudar. Es la mejor enseñanza que puedo darles”, confesó la mujer.

En la actualidad, **la familia está viviendo una nueva experiencia, con un niño de 3 años y 8 meses.**

“Lo llevamos al jardín, a sus controles médicos, jugamos, lo abrazamos. Le brindamos todo el amor que necesita para ser feliz. Su presencia en casa permitió que los chicos se conecten de un modo diferente, ya que con la beba sentían algo de temor porque era muy chica”, contó Andrea.



Andrea y Luciano junto al pequeño de 3 años y 8 meses.

¿Cómo es el vínculo con un niño siendo familia de acogida?

Una de las consultas recurrentes que surgen a la hora de convertirse en familia de acogida es cómo se hace para desprenderse de ese vínculo una vez que el niño pasa a estado de adoptabilidad o retorna con su familia de origen.

La respuesta que brindan las familias es simple: “No encariñarse es inevitable”.

Pero a la vez, sostienen que lo único que esos niños poseen afectivamente es a ellos, por lo que es imposible no darles amor.



“Todos los días, trato de ir creando un puente entre mi familia y la que lo adoptó. Se va logrando de a poco, con mucho amor y de la manera más sana posible para el niño. Todo

el tiempo les voy diciendo que su familia está en camino y que pronto lo vienen a buscar y cuando ese día llega lo celebramos y vivimos como una verdadera fiesta”, expresó emocionada Andrea.

La mujer expresó que “ninguna familia de acogida puede permitirse estar triste cuando el niño se va porque ese es el objetivo a lograr, que el chico tenga su propia familia”.

¿Quiénes pueden ser familia de acogida?

Todas las familias dispuestas a dar amor pueden acoger a uno de estos chicos. “Las familias reciben el abordaje y acompañamiento de un equipo interdisciplinario compuesto por trabajadores sociales, psicólogos y abogados que contienen y guían a la familia en el camino de restitución de los derechos de esos niños”, contó **Verónica Álvarez Ocampo**, subsecretaria de Infancias, Adolescencias y Juventud de Mendoza.

La funcionaria, además, recalcó la importancia de convocar a estas **familias de acogida**, ya que esto habla del compromiso entre el Estado y la ciudadanía.

“La idea es garantizar uno de los derechos fundamentales que es que estos chicos vivan en una familia y tengan el pleno acceso a esto. No sólo se debe garantizar el acceso a las necesidades básicas, sino también todo lo que tiene que ver con la contención, el acompañamiento, priorizando el desarrollo psicosocial del niño en ambientes familiares y libres de violencia”, cerró Álvarez Ocampo.

Los que deseen transformarse en familia de acogida podrán expresar su voluntad escribiendo al mail: **acogimientofamiliar@mendoza.gov.ar**

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/familia-de-acogida-en-mendoza>

[-los-ninos-vulnerados-que-buscan-una-segunda-oportunidad/](#)